



ACTA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE ORDENAMIENTO DE LA ZONA METROPOLITANA DE TEZIUTLÁN

En la cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las 10 horas con treinta minutos del día 05 de agosto del año 2021, en el Salón de Protocolos Juan Crisóstomo Bonilla ubicado en el cuarto piso del Edificio Ejecutivo del Centro Integral de Servicios (CIS) en Boulevard Atlixcáyotl 1101 Reserva Territorial Atlixcáyotl Colonia Concepción Las Lajas Puebla, Puebla, de conformidad con lo establecido por los artículos 33 y 36 fracción I de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano; 77 fracción I de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Puebla; se encuentran reunidos de manera semipresencial a través del enlace correspondiente de la plataforma Cisco Webex Meetings, el C. Daniel Octavio Fajardo, Subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, asistido por el C. Álvaro Lomelí Covarrubias, Coordinador General de Desarrollo Metropolitano y Movilidad de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano; C. Beatriz Manrique Guevara, Secretaria de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial del Estado de Puebla; C. Norma Angélica Sandoval Gómez, Subsecretaria para la Gestión del Territorio y Desarrollo Urbano de la Secretaria de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial; el C. Carlos Enrique Peredo Grau, Presidente Municipal Constitucional de Teziutian; la C. Miriam Libreros Simón, Síndica del Ayuntamiento de Teziutlán; la C. Floricel González Méndez, Secretaria del Ayuntamiento de Teziutlán; el C. Luciano Aparicio Rodrigo Presidente Municipal Constitucional de Chignautla; la C. María del Rosario Cesáreo Benito, Síndica del Ayuntamiento de Chignautla; el C. Ismael Martínez Dionisio, Secretario del Ayuntamiento Chignautla, con el objeto de llevar acabo la Firma de los Convenios para Impulsar la Gobernanza Metropolitana e instalación de la Comisión de Ordenamiento de la Zona Metropolitana de Teziutlán, sesión que fue previa y legalmente convocada.-----

En uso de la palabra la C. Beatriz Manrique Guevara, Secretaria de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial del Gobiergo del Estado de Puebla, en









1

P





la delimitación de las zonas metropolitanas, integrado por CONAPO-INEGI-SEDATU, definió la Zona metropolitana Tehuacán integrada por los municipios de Tehuacán y Santiago Miahuatlán, así como la Zona metropolitana de Teziutlán, integrada por los municipios de Teziutlán y Chignautla, sin embargo, es la primera ocasión que asistimos a la firma de un convenio de coordinación metropolitana entre los tres órdenes de gobierno.

Por lo anterior, será necesario definir problemáticas comunes, así como soluciones consensadas, las cuales requerirán el acompañamiento de los diferentes sectores de la sociedad que habitan en nuestras zonas metropolitanas, pues los retos a los que nos enfrentamos son muy grandes y demandan la suma de esfuerzos.

Refrendando el compromiso de trabajar en un marco institucional y en estricto apego a la soberanía municipal, para construir juntos una nueva historia y un mejor futuro para todos los poblanos y nuestras futuras generaciones.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL-----

En uso de la voz la C. Norma Angélica Sandoval Gómez, Subsecretaria para la Gestión del Territorio y Desarrollo Urbano, en su carácter de Secretaria Ejecutiva de la Comisión procede al pase de lista de asistencia y verificando la presencia de los convocados declara la asistencia de 10 integrantes conforme lo establecido por el artículo 36 fracción I de la Ley General de Asentamientos Humanos, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial y el artículo 77 fracción I de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Puebla, por lo que se declara la existencia del quórum legal para llevar acabo la instalación de la Comisión









TERRITORIAL
LOT PRIVATE A COLLABOTING SI MARIO
TERRITORIAL
TERRITORIAL SI MARIO
TERRITORIAL SI MARIO
TERRITORIAL
SI MARIO
TERRITORIAL
TERRITORIAL
TERRITORIAL
TERRITORIAL
TERRITORIAL
TERRITORIAL



	de Ordenamiento de la Zona Metropolitana de Teziutlán, en tal virtud los acuerdos de la presente instalación, de conformidad con la legislación y normatividad aplicable tendrán plena validez	
2.	LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA	
	Continuando con el desahogo del punto dos del orden del día, la C. Beatriz Manrique	
	Guevara, en su carácter de Presidenta de la Comisión solicita a la C. Norma Angélica	
	Sandoval Gómez, en su carácter de Secretaria Ejecutiva de la Comisión, proceder a	
	dar lectura al Orden del día, al tenor de los siguientes puntos:	
	ORDEN DEL DÍA	
	1. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal	
	2. Lectura, y en su caso, aprobación del Orden del día	
	3. Firma de los Convenios para Impulsar el Desarrollo Metropolitano para las Zonas	
	Metropolitanas de Tehuacán y Teziutlán	
	4. Instalación de las Comisiones de Ordenamiento de las Zonas Metropolitanas de	
	Tehuacán y Teziutlán	
	5. Toma de Protesta de los miembros de la Comisión de Ordenamiento de las Zonas	
	Metropolitanas de Tehuacán y Teziutlán	
	6. Asuntos Generales	
	7. Clausura de la Sesión	
	Una vez expuesto el Orden del día, el cual fue previamente notificado a los presentes,	
	se procede a preguntar si existe alguna abstención y se somete a consideración para	
	su aprobación. Acto seguido se emite el siguiente:	
	ACUERDO COMZMTEZIUTLÁN-01-INSTALACIÓN 05/08/21. Con fundamento en	
los artículos 36 fracción I de la Ley General de Asentamientos Humano		
	Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano; 77 fracción I de la Ley de	
	Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Puebla los asistentes	
	aprueban por unanimidad de votos el orden del día.	
	DESARROLLO /	

Gobierno de Puebla

Picero hinturia. , Inder fu^e iru

TEZIUTLÁN

"COLOCI DISPOSITA" SE PARTICION

HISTORIA - TRAPICION

sistentes





3. FIRMA DE LOS CONVENIOS PARA IMPULSAR EL DESARROLLO METROPOLITANO PARA LAS ZONAS METROPOLITANAS DE TEHUACÁN Y TEZIUTLÁN. ------

Con el fin de desahogar el punto tres, relativo a la Firma de los Convenios para Impulsar el Desarrollo Metropolitano para las Zonas Metropolitanas de Tehuacán y Teziutlán en uso de la palabra la C. Beatriz Manrique Guevara, Presidenta de la Comisión cede la palabra al representante de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.

En uso de la voz, el C. Álvaro Lomelí Covarrubias, Coordinador General de Desarrollo Metropolitano y Movilidad de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, expresó su agradecimiento al Gobierno Estatal por hacer posible la firma de los convenios. Comentó que el objetivo de la SEDATU es promover que los gobiernos estatales y municipales puedan llegar a este tipo de convenios, que permiten sentar las bases de los problemas comunes que padecen los ciudadanos de un municipio y otro. Reconoció la buena voluntad de los Municipios y del Gobierno Estatal para que se llevará cabo la firma de los convenios, y que, a partir de la firma, se trabajará conjuntamente con los tres órdenes de gobierno para impulsar, mejorar y consolidar lo que deriva de las Zonas Metropolitanas.

En uso de la voz la C. Norma Angélica Sandoval Gómez, Secretaria Ejecutiva de la Comisión, cede el uso de la voz al C. Luciano Aparicio Rodrigo, Presidente Municipal Constitucional de Chignautla.

El C. Luciano Aparicio Rodrigo, Presidente Municipal Constitucional de Chignautla en uso de la voz, expresó que se cuenta con el potencial para poder crear cosas en materia de ordenamiento y trabajar de la mano con el municipio de Teziutián, por lo que exhorta a sus compañeros a trabajar unidos por la gente de Chignautla y darle seguimiento al convenio.









(Ka)





En uso de la voz la C. Norma Angélica Sandoval Gómez, Secretaria Ejecutiva de la Comisión, cede el uso de la voz al C. Carlos Enrique Peredo Grau, Presidente Municipal Constitucional de Teziutlán.

En uso de la voz, la C. Beatriz Manrique Guevara, Presidenta de la Comisión pide a las partes intervinientes den inicio a la firma de los Convenios, los cuales quedan suscritos por todos los integrantes de la Comisión.

4. Y 5. INSTALACIÓN Y TOMA DE PROTESTA DE LOS MIEMBROS DE LAS COMISIONES DE ORDENAMIENTO DE LAS ZONAS METROPOLITANAS DE TEHUACÁN Y TEZIUTLÁN.

Con el fin de desahogar el punto cuatro y cinco, relativo a la Instalación y toma de protesta de los miembros de la Comisión de Ordenamiento de la Zona Metropolitana de Teziutlán, en uso de la palabra la C. Norma Angélica Sandoval Gómez, Secretaria Ejecutiva de la Comisión, solicita a los presentes ponerse de pie para proceder a la instalación y toma de protesta.













En uso de la voz, la C. Beatriz Manrique Guevara, en su Carácter de Presidenta de la Comisión de Ordenamiento de la Zona Metropolitana de Teziutlán procede a dar lectura:

"Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 36 fracción I de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano; y 77 Fracción I de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Puebla: ¿Protestan cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, la Ley General de Asentamiento Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Puebla, así como las Leyes que de ellas emanen y desempeñar con lealtad y probidad el cargo que se les ha conferido?

Siguiendo en uso de la voz, la C. Beatriz Manrique Guevara, manifiesta que de esta manera queda instalada formalmente la Comisión de Ordenamiento de la Zona Metropolitana de Teziutlán en los términos de la Legislación y Normatividad aplicable, por lo que se crea el siguiente acuerdo.

ACUERDO COMZMTEZIUTLÁN-02-INSTALACIÓN 05/08/21. Con fundamento en los artículos 36 fracción I de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano; 77 Fracción I de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Puebla los asistentes por unanimidad de votos aprueban la instalación y toman protesta como miembros de la Comisión de Ordenamiento de la Zona Metropolitana Teziutlán, misma que se integra de la siguiente manera:



















Teziutlán

Integrantes	Calidad
Beatriz Manrique Guevara	PRESIDENTA
Secretaria de Medio Ambiente Desarrollo Sustentable y	
Ordenamiento Territorial.	
Norma Angélica Sandoval Gómez	SECRETARIA
Subsecretaria para la Gestión del Territorio y Desarrollo	EJECUTIVA
Urbano.	
Daniel Octavio Fajardo	VOCAL
Subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, de la	
Secretaría de Desarrollo Agrario, territorial y Urbano	
Álvaro Lomelí Covarrubias	VOCAL
Coordinador General de Desarrollo Metropolitano y	
Movilidad de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y	
Urbano	
Carlos Enrique Peredo Grau	VOCAL
Presidente Municipal Constitucional de Teziutlán	
Miriam Libreros Simón	VOCAL
Síndica del Ayuntamiento de Teziutlán	
Floricel González Méndez	VOCAL
Secretaria de Ayuntamiento de Teziutlán	
Luciano Aparicio Rodrigo	VOCAL
Presidente Municipal Constitucional de Chignautla	
María del Rosario Cesáreo Benito	VOCAL
Síndica del Ayuntamiento de Chignautla	
Ismael Martínez Dionisio	VOCAL
Secretario de Ayuntamiento Chignautla	V





















6. ASUNTOS GENERALES. ------

7. CLAUSURA DE LA SESIÓN. ------

No existiendo más asuntos que atender, la C. Beatriz Manrique Guevara, en su carácter de Presidenta, manifiesta que, siendo las once horas con veintiún minutos del día de su inicio, declara concluida la instalación de la Comisión de Ordenamiento de la Zona Metropolitana de Teziutlán; misma que se finna al talce por los que en ella intervinieron.

PRESIDENTA

SECRETARIA EJECUTIVA

Beatriz Manrique Guevara

Secretaria de Medio Ambiente Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial.

Norma Angélica Sandoval Gómez Subsecretaria para la Gestión del Territorio y Desarrollo Urbano.

DESARROLLO
TERRITORIAL

















YOCAL

VOCAL

Daniel Octavio Fajardo

Subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, de la Secretaría de Desarrollo Agrario, territorial y Urbano Álvaro Loprielí Covarrabias

Coordinador General de Desarrollo
Metropolitano y Movilidad de la
Secretaría de Desarrollo Agrario,
Territorial y Urbano

VOCAL

VOCAL

Carlos Enrique Reredo Grau

Presidente Municipal Constitucional de Teziutlán

Luciano Aparicio Rodrigo

Presidente Municipal Constitucional de Chignautla

VOCAL

VOCAL

Miriam Libreros Simón

Síndica del Ayuntamiento de Teziutlán

María del Rosario Cesáreo Benito

Síndica del Ayuntamiento de Chignautla

Las presentes hojas de firmas corresponden al **Acta de Instalación de la Comisión de Ordenamiento de La Zona Metropolitana de Teziutlán** de fecha cinco de agosto del año dos mil veintiuno.











VOCAL

VOCAL

Floricel González Méndez

Secretaria de Ayuntamiento de Teziutlán

Ismael Martínez Dionisio

Secretario de Ayuntamiento Chignautla

A

Las presentes hojas de firmas corresponden al **Acta de Instalación de la Comisión de Ordenamiento de La Zona Metropolitana de Teziutlán** de fecha cinco de agosto del año dos mil veintiuno.







